

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 21 de diciembre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de noviembre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo El Roble, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de enero del año 2024
- Horario : inicio 11:00 término 15:00
- Lugar y dirección : Quetrolevu Km. 12  
Complejo Deportivo EL Roble.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo EL Roble:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Nicolás Antonio Aguilera Chihuay	2	
2	Sebastián Esteban Navarro Navarro		
3	Cristóbal Matías Palma (Chihuay)	8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretarías de la Ilustre Municipalidad de la celebración de la elección, los documentos señalado:

Encuentra más información del proceso electoral en [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

dentro del quinto día hábil contado desde la publicación de la presente en el Diario Oficial de la Ley 19.418.

[ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)